

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA CIBERNETICA DEL ECUADOR CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy miércoles veinte de Marzo de dos mil trece, a las 16H05, en la Oficina de la Compañía ubicada en la calle César Borja No. E3-887, la Ingeniera Irma Esther Ruiz Donoso, Presidenta de la misma, instala la sesión convocada por el Señor Gerente General para este día y hora. Se designa al CPA. Licenciado Marco García Mora Secretario Ad-Hoc de esta Junta, quien acepta el nombramiento. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los señores socios, verificándose la concurrencia del Socio Ingeniero Carlos Elías Portilla Benavides, poseedor de trescientas participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América, de valor cada una, equivalente al 25% del capital social pagado, esto es que está presente la totalidad del capital social, por lo que se resuelve y aprueba constituirse, en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General, correspondiente al Año 2012; 2.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre de 2012; y 3.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2012. Al tratar el Punto 1) por Secretaría se da lectura del Informe del Señor Gerente General correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2012, el mismo que puesto a consideración de los asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura del Balance al 31 de diciembre de 2012 presentado por el CPA. Marco García Mora, luego de las explicaciones que le fueron solicitadas y que atienden los requerimientos de los socios, se lo aprueba. Al tratar el Punto 3) Se deja constancia que al 31 de diciembre de 2012 se registra la pérdida de USD \$ 6375.60 y se aprueba lo recomendado por el Señor Gerente General en su Informe para que sea cubierta con la compensación de los valores que se registran en la Cuenta "Aportes de Socios para Futura Capitalización" y de esta manera eliminar dicha pérdida. Se dispone a Contabilidad proceder a realizar los registros respectivos a fin de que se cumpla lo aprobado. Una vez que han sido conocidos y resueltos los Puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta da por concluida esta Junta, a las 16H20 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografe la presente Acta, para someterla a consideración de esta Junta. A las 16H45 la Señora Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

LA PRESIDENTA EL SECRETARIO Ad - Hoc

Ing. Irma Esther Ruiz Donoso
Ing. Carlos Elías Portilla Benavides
SOCIA
SOCIO

Lic. Marco García Mora
C.C. 060000839-5